



REGLAMENTO

1. DATOS GENERALES

- La edad mínima para participar en el torneo es de 16 años.
- Los participantes deberán realizar el pago en las instalaciones de Entrepistes en el momento de la inscripción o presentar el recibo original de pago de la inscripción a la organización antes del inicio de la competición.
- Una vez comenzado el campeonato no se aceptará, bajo ningún concepto la sustitución de ninguno de los jugadores inicialmente inscritos por otro distinto.
- La inscripción mínima para la disputa del torneo será de doce parejas.
- En la primera partida de cada pareja se le entregará su bote de pelotas correspondiente. La pareja marcada como local será la responsable de aportar las pelotas y que estas se encuentren en perfecto estado para la competición. Las pelotas oficiales para la disputa del torneo serán las Bullpadel Tournament Pro.

2. SISTEMA DE COMPETICIÓN

- El sistema de juego estará compuesto de una fase previa con sistema de liguilla y una fase final con cuadros eliminatorios de honor y de consolación.
- La fase previa de liguilla estará compuesta por grupos de 4 parejas organizados según el nivel indicado por los participantes y dividido en principiante (nivel 1 a 2), medio (nivel 2,5 a 3,5) y alto (más de 4). Se ruega máxima sinceridad para asegurar la máxima calidad de las partidas.
- El cuadro eliminatorio de honor se compondrá con los primeros y segundos clasificados de cada uno de los grupos. El cuadro eliminatorio de consolación se compondrá con los terceros y cuartos clasificados de cada uno de los grupos. En función de la cantidad de inscritos podrá haber cabezas de serie y dobles cabezas de serie que podrán pasar directamente una o más rondas.
- La organización se reserva el derecho de repescar a un participante eliminado para cubrir la baja de otro durante el transcurso del campeonato. (Figura de "Lucky loser").
- Los partidos se disputarán al mejor de 3 sets, en caso de llegarse al tercer set, este se disputaría como un *super tie break* (excepto en las semifinales y las finales que se jugarán a 3 set completos).
- Todos los sets se jugarán con muerte súbita o "tie-break".
- Todos los participantes jugarán un mínimo de 4 partidos, según las normas que establece la organización.
- Los participantes no presentados (W.O) no podrán pasar a ninguna repesca y no optan a premios en el caso de tratarse de las fases finales.
- Si la organización aprecia que un competidor está tratando intencionadamente de perder un partido para pasar a una categoría inferior podrá sancionar a dicho equipo con la exclusión de la competición.



REGLAMENTO

3. HORARIOS

- Los horarios estarán publicados en la web www.entrepistes.es y en las propias instalaciones.
- Las indicaciones de disponibilidad de juego sugeridas por los participantes son orientativas y en ningún caso supondrán para la organización la obligación de fijar los partidos en dichos horarios.
- Se ruega máxima puntualidad para la disputa de los partidos, pudiendo la organización dar por perdido el partido al participante que no se presente a transcurridos 10 minutos de la hora fijada para el comienzo de partido.
- Es obligación de los participantes informarse del horario de juego de los encuentros. Las pistas de juego y horarios podrán ser modificados por la organización según las necesidades del torneo, informando en tal sentido a los implicados.

4. PREMIOS

Premios Torneo de pádel inaugural "Entrepistes" Onda:

Primeros clasificados cuadro de honor: ticket comida/almuerzo para 4 personas valorado en 60 euros. (Validez: 1 mes desde la fecha de la entrega.)

Primeros clasificados cuadro de consolación ticket comida/almuerzo para 2 personas valorado en 30 euros. (Validez: 1 mes desde la fecha de la entrega.)

Entre todos los inscritos se procederá al Sorteo de 4 bonos de 6 partidas.

--Si no se llega al límite mínimo de inscripciones, los premios quedarán desiertos.

5. OTROS

Es indispensable estar registrado en www.entrepistes.es para poder inscribirse y formar parte del torneo. La inscripción supone la aceptación de las normas de competición impuestas por la organización. La inscripción implica la autorización para la obtención de imágenes y su utilización por parte de *Entrepistes* para la difusión y promoción de sus actividades.